



Natalia Agudelo <nataliaagudeloorozco@gmail.com>

RE: 0036.25 ALCANCE Y ACLARACIONES A LA ORDEN DE SERVICIO No. 01 (REHABILITACIÓN VÍA CONEXIÓN VARIANTE CONDINA – ALTAGRACIA) V3.

4 mensajes

Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>

2 de septiembre de 2025, 16:29

Para: "Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co" <Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co>

Cc: "disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co" <disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co>, NATALIA AGUDELO OROZCO <nataliaagudeloorozco@gmail.com>

En atención a la mesa de trabajo llevada a cabo el día de hoy 2 de septiembre de 2025, se procede a remitir la propuesta elaborada por parte de la Entidad para la Orden de Servicio No. 1, conforme a la presentada por el consultor en las dos ultimas versiones, en la cual se establece el valor base correspondiente, conforme a lo tratado en dicha sesión.

Para la formulación de la presente propuesta se revisaron las versiones presentadas de la Orden de Servicio No. 1, evaluando la pertinencia de cada uno de los profesionales, así como su dedicación, de acuerdo con lo conversado en la reunión.

Lo anterior se expone en concordancia con lo dispuesto en el Anexo Técnico del Contrato No. 3514 de 2025, que señala:

“La Secretaría de Infraestructura proporcionará los requerimientos técnicos específicos de los volúmenes y/o productos que el Consultor deberá elaborar y entregar para cada orden de servicio. Teniendo en cuenta las particularidades de cada proyecto y, de ser el caso, la información relacionada con estudios, diseños, conceptos, informes técnicos o actividades similares ya contratadas o desarrolladas por la Entidad u otras entidades gubernamentales. La Secretaría de Infraestructura establecerá el valor base, el plazo y el cronograma general para la ejecución de cada orden de servicio por parte del Consultor. Esta información será compartida tanto con el Consultor como con el Interventor del proyecto.”

Cordialmente,

MARIO AUGUSTO DUQUE RAMIREZ

Ingeniero Civil Especialista en Vías y Transporte

marioduque77@hotmail.com[316 364 91 12](tel:3163649112)

El contenido de este mensaje es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, no se asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje

De: Fabrica Diseño 3514 <fabricadediseno3514@velnec.com>**Enviado:** lunes, 1 de septiembre de 2025 5:20 p. m.**Para:** Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co <Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co>**Cc:** disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co <disenosycontratosdeobras@pereira.gov.co>; Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>; directorfabdis3514.velnec@gmail.com <directorfabdis3514.velnec@gmail.com>; Paola Cristancho Charry <pcristancho@velnec.com>

Asunto: 0036.25 ALCANCE Y ACLARACIONES A LA ORDEN DE SERVICIO No. 01 (REHABILITACIÓN VÍA CONEXIÓN VARIANTE CONDINA – ALTAGRACIA) V3.

Señor
ALEJANDRO ALBA QUINTERO
Representante Legal
Consortio Interventoría SDG
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO No.3514 DE 2025 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS PARA FORTALECER Y APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE PEREIRA, EN PROYECTOS VIALES Y DE INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA, MEDIANTE EL MODELO DE FÁBRICA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

ASUNTO: ALCANCE Y ACLARACIONES A LA ORDEN DE SERVICIO No. 01 (REHABILITACIÓN VÍA CONEXIÓN VARIANTE CONDINA – ALTAGRACIA) V3.



 **Cronograma_Presupuesto_ODS#1 2092025.xlsx**
54K

Directora de Consultoría Pereira <directorfabdis3514.velnec@gmail.com> 3 de septiembre de 2025, 11:35
Para: Consortio SDG Interventoría Pereira <Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co>
Cc: Fabrica Diseño 3514 <fabricadediseno3514@velnec.com>, "Gonzalo Alfonso Agreda Sotelo <gagreda@velnec.com>" <gagreda@velnec.com>, Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>, "nataliaagudeloorozco@gmail.com" <nataliaagudeloorozco@gmail.com>

Buenos dias para todos:

Hemos recibido el día de hoy las observaciones a la ODS1 por parte de la Alcaldía, luego de revisar cada uno de los ajustes y/o correcciones que realiza la Alcaldía, en relación a la dedicación y participación de algunos profesionales., a continuación remitimos nuestras consideraciones para su revisión y análisis.
Reiteramos nuestra total disponibilidad para dar celeridad al inicio de esta ODS1. De igual manera seguimos a la espera de observaciones a la ODS2

	Dedicación propuesta del consultor		Dedicación ajustada por la alcaldía		Observaciones Consultor
Especialista en Tránsito y/o Transporte Profesional Tipo A6	1,25	80%	1	80%	Se reitera la dedicación de 1.25 mes, ya que este producto inicia desde el Diagnóstico e incluye trabajos de campo y diseño.
Especialista en Estructuras Profesional Tipo A6	2,5	70%	2	70%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo como el inventario de obras estructurales, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.
Especialista en Pavimentos Profesional Tipo A6	2,5	50%	2	50%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.
Especialista en Hidráulica e Hidrología Profesional Tipo A6	2,5	65%	2,5	60%	La Alcaldía reduce las dedicaciones, sin embargo, el consultor reitera que los meses de

					participación y dedicación, son las mínimas requeridas. Según la alcaldía por ejemplo para el hidráulico sería 1.5H/mes del total, si a esto le considera días efectivos laborales, el profesional estaría disponible para esta ODS estimados 33 días máximo, para cumplir con todos los entregables del alcance técnico, reiteramos son insuficientes, incluso las dedicaciones planteadas por el consultor ya son ajustadas al máximo que consideramos.
Especialista Ambiental Profesional Tipo A6	3	60%	3	50%	Se reitera la dedicación por mes y % de participación propuesta por nosotros para cada profesional porque en el análisis hemos considerado cada producto incluye o inicia desde el Diagnóstico, trabajos de campo y desarrollo del producto que vemos la Alcaldía está descontando, reiteramos todos ellos se requieren para el desarrollo del diseño y entrega del producto de cada especialidad acorde a lo que establece el anexo técnico.
Profesional Costos y Presupuestos Profesional Tipo B1	2,5	70%	2	70%	
Profesional Social Profesional Tipo B1	3	60%	3	50%	
Dibujante Profesional Tipo C1	4	100%	3	100%	

NATALIA AGUDELO OROZCO <nataliaagudeloorozco@gmail.com>
Para: Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>

3 de septiembre de 2025, 13:14

Buenas tardes, de acuerdo con su solicitud de realizar el borrador de respuesta a esta solicitud adjunto la siguiente proyección. Quedo atenta, gracias.

(...)
En atención a las observaciones recibidas frente a la ODS1 y a las consideraciones planteadas por esta entidad, reiteramos que, una vez efectuados los ajustes correspondientes y previo al aval de la interventoría, la entidad queda a la espera de la expedición de la orden de servicio oficializada en el menor tiempo posible. Cabe anotar que será la interventoría la encargada de avalar a todos los profesionales en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

ODS 1	Dedicación propuesta del consultor		Dedicación ajustada por la alcaldía		Observaciones Consultor	Observaciones Entidad
Especialista en Tránsito y/o Transporte Profesional Tipo A6	1,25	80%	1	80%	Se reitera la dedicación de 1.25 mes, ya que este producto inicia desde el Diagnóstico e incluye trabajos de campo y diseño.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Estructuras Profesional Tipo A6	2,5	70%	2	70%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo como el inventario de obras estructurales, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. La interventoría deberá verificar que efectivamente se haya dado la necesidad de diseñar obras nuevas; en todo caso, será la encargada de revisar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos

						efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Pavimentos Profesional Tipo A6	2,5	50%	2	50%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Hidráulica e Hidrología Profesional Tipo A6	2,5	65%	2,5	60%	La Alcaldía reduce las dedicaciones, sin embargo, el consultor reitera que los meses de participación y dedicación, son las mínimas requeridas. Según la alcaldía por ejemplo para el hidráulico sería 1.5H/mes del total, si a esto le considera días efectivos laborales, el profesional estaría disponible para esta ODS estimados 33 días máximo, para cumplir con todos los entregables del alcance técnico, reiteramos son insuficientes, incluso las dedicaciones planteadas por el consultor ya son ajustadas al máximo que consideramos.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista Ambiental Profesional Tipo A6	3	60%	3	50%		Se reitera la propuesta de dedicación y plazo presentada por la entidad para este profesional, en concordancia con el alcance de la orden de servicio en mención.
Profesional Costos y Presupuestos Profesional Tipo B1	2,5	70%	2	70%	Se reitera la dedicación por mes y % de participación propuesta por nosotros para cada profesional porque en el análisis hemos considerado cada producto incluye o inicia desde el Diagnóstico, trabajos de campo y desarrollo del producto que vemos la Alcaldía está descontando, reiteramos todos ellos se requieren para el desarrollo del diseño y entrega del producto de cada especialidad acorde a lo que establece el anexo técnico.	Se reitera la propuesta de dedicación y plazo presentada por la entidad para estos profesionales, en concordancia con el alcance de la orden de servicio en mención. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor total propuesto corresponde al mismo que había sido planteado inicialmente por el consultor en su primera propuesta.
Profesional Social Profesional Tipo B1	3	60%	3	50%		
Dibujante Profesional Tipo C1	4	100%	3	100%		

[El texto citado está oculto]
--

NATALIA AGUDELO OROZCO
Ing. civil
Contratista

Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>
Para: Directora de Consultoría Pereira <directorfabdis3514.velnec@gmail.com>, Consorcio SDG Interventoría Pereira <Consorcio.Interventoria.SDG@sesac.com.co>
Cc: Fabrica Diseño 3514 <fabricadedisenio3514@velnec.com>, "Gonzalo Alfonso Agreda Sotelo <gagreda@velnec.com>" <gagreda@velnec.com>, "nataliaagudeloorozco@gmail.com" <nataliaagudeloorozco@gmail.com>

3 de septiembre de 2025, 13:29

Cordial Saludo.

En atención a las observaciones recibidas frente a la ODS1 y a las consideraciones planteadas por esta entidad, reiteramos que, una vez efectuados los ajustes correspondientes y previo al aval de la interventoría, la entidad queda a la espera de la expedición de la orden de servicio oficializada en el menor tiempo posible. Cabe anotar que será la interventoría la encargada de avalar a todos los profesionales en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

ODS 1	Dedicación propuesta del consultor		Dedicación ajustada por la alcaldía		Observaciones Consultor	Observaciones Entidad
Especialista en Tránsito y/o Transporte Profesional Tipo A6	1,25	80%	1	80%	Se reitera la dedicación de 1.25 mes, ya que este producto inicia desde el Diagnóstico e incluye trabajos de campo y diseño.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Estructuras Profesional Tipo A6	2,5	70%	2	70%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo como el inventario de obras estructurales, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. La interventoría deberá verificar que efectivamente se haya dado la necesidad de diseñar obras nuevas; en todo caso, será la encargada de revisar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Pavimentos Profesional Tipo A6	2,5	50%	2	50%	Se reitera la dedicación de 2.5 mes que inicia desde el Diagnóstico, actividades de campo, y el diseño, en donde la dedicación del profesional es promedio durante ese plazo y así se plasmó en el cronograma.	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al

						momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista en Hidráulica e Hidrología Profesional Tipo A6	2,5	65%	2,5	60%	La Alcaldía reduce las dedicaciones, sin embargo, el consultor reitera que los meses de participación y dedicación, son las mínimas requeridas. Según la alcaldía por ejemplo para el hidráulico sería 1.5H/mes del total, si a esto le considera días efectivos laborales, el profesional estaría disponible para esta ODS estimados 33 días máximo, para cumplir con todos los entregables del alcance técnico, reiteramos	En caso de que la interventoría avale la dedicación y el plazo propuesto por el consultor para este profesional, estos podrán mantenerse. No obstante, se dejará la anotación de que la interventoría será la encargada de verificar, al momento del pago, las dedicaciones y plazos efectivamente cumplidos por cada profesional.
Especialista Ambiental Profesional Tipo A6	3	60%	3	50%	son insuficientes, incluso las dedicaciones planteadas por el consultor ya son ajustadas al máximo que consideramos.	Se reitera la propuesta de dedicación y plazo presentada por la entidad para este profesional, en concordancia con el alcance de la orden de servicio en mención.
Profesional Costos y Presupuestos Profesional Tipo B1	2,5	70%	2	70%	Se reitera la dedicación por mes y % de participación propuesta por nosotros para cada profesional porque en el análisis hemos considerado cada producto incluye o inicia desde el Diagnóstico, trabajos de campo y desarrollo del producto que vemos la Alcaldía está descontando, reiteramos todos ellos se requieren para el desarrollo del diseño y entrega del producto de cada especialidad acorde a lo que establece el anexo técnico.	Se reitera la propuesta de dedicación y plazo presentada por la entidad para estos profesionales, en concordancia con el alcance de la orden de servicio en mención. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor total propuesto corresponde al mismo que había sido planteado inicialmente por el consultor en su primera propuesta.
Profesional Social Profesional Tipo B1	3	60%	3	50%		
Dibujante Profesional Tipo C1	4	100%	3	100%		

Cordialmente,

MARIO AUGUSTO DUQUE RAMIREZ

Ingeniero Civil Especialista en Vías y Transporte

marioduque77@hotmail.com

[316 364 91 12](tel:3163649112)

El contenido de este mensaje es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, no se asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje

De: Directora de Consultoría Pereira <directorfabdis3514.velnec@gmail.com>

Enviado: miércoles, 3 de septiembre de 2025 11:35 a. m.

Para: Consorcio SDG Interventoría Pereira <Consortio.Interventoria.SDG@sesac.com.co>

Cc: Fabrica Diseño 3514 <fabricadediseno3514@velnec.com>; Gonzalo Alfonso Agreda Sotelo <gagreda@velnec.com> <gagreda@velnec.com>; Mario Duque Ramírez <marioduque77@hotmail.com>; nataliaagudeloorozco@gmail.com <nataliaagudeloorozco@gmail.com>

Asunto: Re: 0036.25 ALCANCE Y ACLARACIONES A LA ORDEN DE SERVICIO No. 01 (REHABILITACIÓN VÍA CONEXIÓN VARIANTE CONDINA – ALTAGRACIA) V3.

[El texto citado está oculto]